

**PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO PARA LA FINANCIACIÓN DEL
PROGRAMA de AYUDA LA INVESTIGACIÓN
De la Universidad Fernando Pessoa Canarias**

El “Programa de Ayuda a la Investigación” de la Universidad Fernando Pessoa Canarias (UFPC), es un Programa que abarca la financiación total o parcial del mismo. Este incluye la financiación de los Proyectos de Investigación de la UFPC, la ayuda a las publicaciones, a la inscripción y asistencia a Congresos/Seminarios/Jornadas de interés para la Universidad, y/o por su aporte al conocimiento científico, ayudas a la movilidad del personal docente e investigador y a las Becas de Colaboración para alumnos de los últimos cursos de su Grado, con una perspectiva de apoyo e inicio de la investigación en su Departamento; así como cualquier otra estrategia que a juicio del Órgano de Gobierno de la UFPC considere de interés, en el campo de la investigación e Innovación.

Los criterios de evaluación figuran en la Normativa de la Comisión de Investigación y Solicitud de Proyectos de Investigación, aprobada en Consejo de Gobierno de la UFPC el día 11 de abril de 2023.

Una vez, cualquiera de las estrategias citadas anteriormente, sean analizadas y evaluadas favorablemente por la Comisión de Investigación, pasará a ser considerada por el Órgano de Gobierno de la UFPC, quien establecerá la financiación a conceder, comunicándolo a la Comisión de Investigación para su remisión al solicitante de la citada ayuda mediante correo electrónico. Todas estas deliberaciones serán secretas.

Los proyectos podrán ser presentados por personal adscrito a un Departamento de la UFPCanarias o por investigadores o entidades externas, previa rúbrica del convenio de colaboración.

Se valorará de forma sustancial, la inclusión en los grupos de investigación a estudiantes de grado y posgrado.

El solicitante/investigador principal será el responsable del adecuado uso de la financiación concedida, aportando aquellos documentos, facturas etc, que le sean solicitada y que ha de presentar a la finalización de su ayuda.

Todas las acciones incluidas dentro del “Programa de Ayudas a la Investigación” de la UFPC contarán con un seguimiento de los resultados obtenidos.

3 de Mayo de 2023